



Informe mensual de Actividades

Septiembre 2019



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Fiscalía Especializada
en Delitos Electorales

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES



FGR

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PRESENTACIÓN

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales tiene como misión prevenir, investigar y perseguir los delitos electorales para garantizar las libertades del voto y generar seguridad, certeza jurídica y paz social en los procesos electorales del país. En conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene la importante tarea de velar por el desarrollo electoral de México.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, adscrita a la Fiscalía General de la República y dotada de autonomía técnica y operativa, presenta el **Informe de Actividades** correspondiente al mes de **septiembre de 2019**, conforme a la obligación establecida en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. Este documento constituye un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, al exponer los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados durante el periodo que se informa.

Este informe se presenta a la Fiscalía General de la República, así como a los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La información mostrada en el presente informe hace referencia a la investigación y persecución de los delitos electorales, a las actividades de prevención y fomento a la cultura de la denuncia y legalidad en materia penal electoral, a la recepción de denuncias por medio de los Sistemas de Atención Ciudadana FEPADETEL y FEPADENET, a la actividad jurídico-consultiva desarrollada, así como a las acciones realizadas por la institución en materia de violencia política de género y usurpación de identidad.



ÍNDICE

I.	INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES	6
A.	Sistema Procesal Penal Acusatorio (SPPA).....	6
1.	Carpetas de investigación iniciadas.....	7
2.	Números de atención iniciados.....	7
3.	Carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa	8
4.	Incidencia delictiva en materia penal electoral.....	10
5.	Calidad del denunciante.....	13
6.	Calidad del imputado (militantes y/o dirigentes de un partido político y/o candidatos independientes) 13	
7.	Carpetas de investigación determinadas.....	15
8.	Carpetas de investigación judicializadas.....	16
9.	Productividad Promedio de los Agentes del Ministerio Público de la Federación en la atención de expedientes en materia de delitos electorales.....	17
10.	Flujo de carpetas de investigación.....	19
11.	Violencia Política de Género.....	19
12.	Delitos Electorales en Materia de Corrupción.....	20
a)	Artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.....	20
b)	Artículo 15 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.....	22
13.	Usurpación de identidad	23
14.	Casos de éxito.....	24
a)	Vinculaciones a proceso	24
b)	Suspensión condicional del proceso	25
B.	Sistema Tradicional Mixto.....	26
1.	Averiguaciones previas iniciadas	27
2.	Averiguaciones previas determinadas.....	27
3.	Averiguaciones previas consignadas	27
4.	Órdenes de aprehensión	28
a)	Libradas	28
b)	Cumplimentadas	28
5.	Procesos penales	29

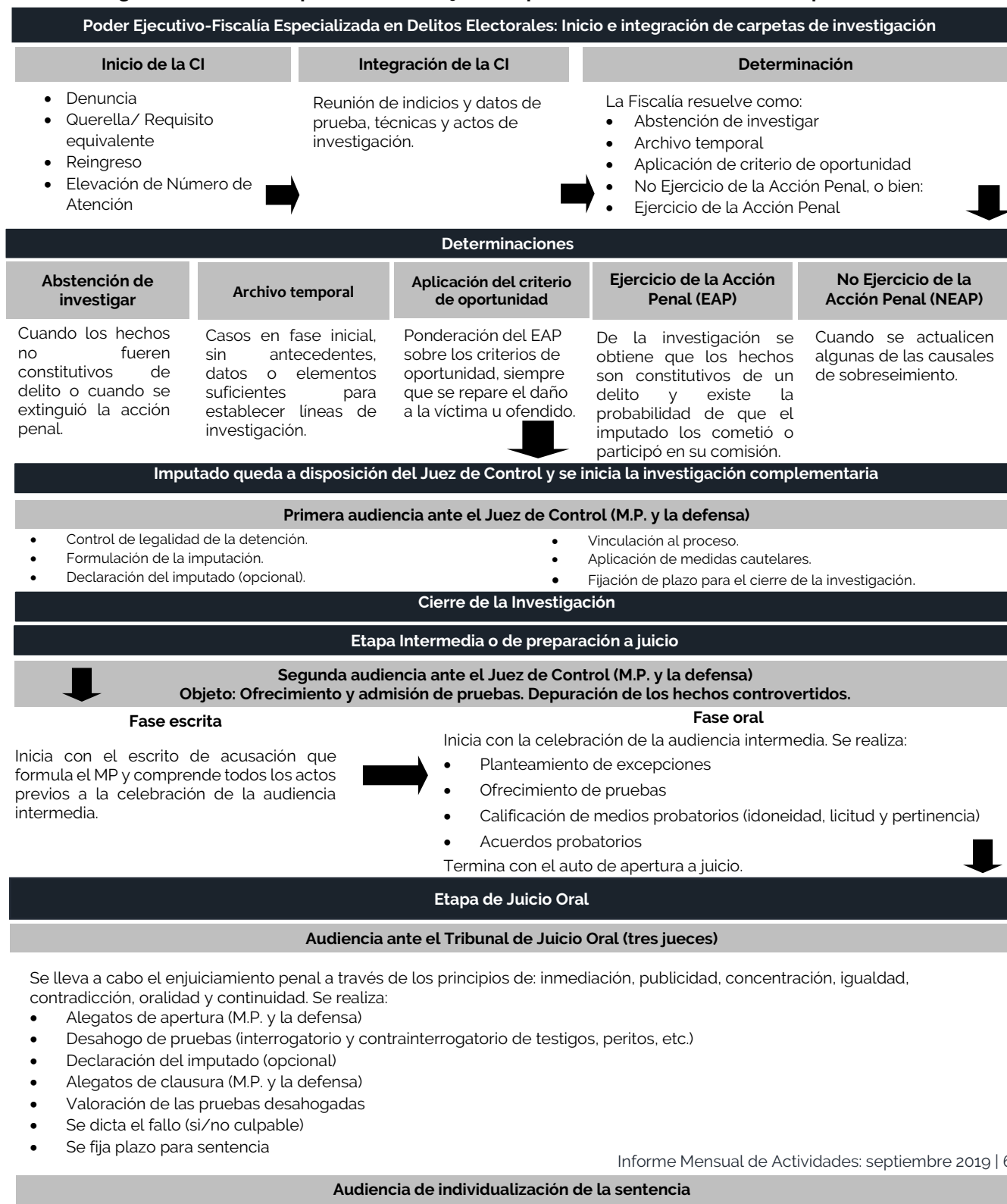


6.	Sentencias	29
7.	Autos de Formal Prisión	30
8.	Flujo de averiguaciones previas	30
9.	Combate al rezago	31
II.	ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA	32
1.	Dictaminación de averiguaciones previas	32
2.	Instrumentos jurídicos firmados	33
III.	PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	34
1.	Líneas de acción	34
I.	Primera línea de acción. Sistemas de Atención Ciudadana (SAC)	34
a)	Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL	34
b)	Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET	37
II.	Segunda línea de acción. Diseño, impresión y distribución de materiales de difusión	39
III.	Tercera línea de acción. Organización y realización de capacitaciones	42
a)	Capacitación presencial	42
IV.	ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS	44

I. INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES

A. Sistema Procesal Penal Acusatorio (SPPA)

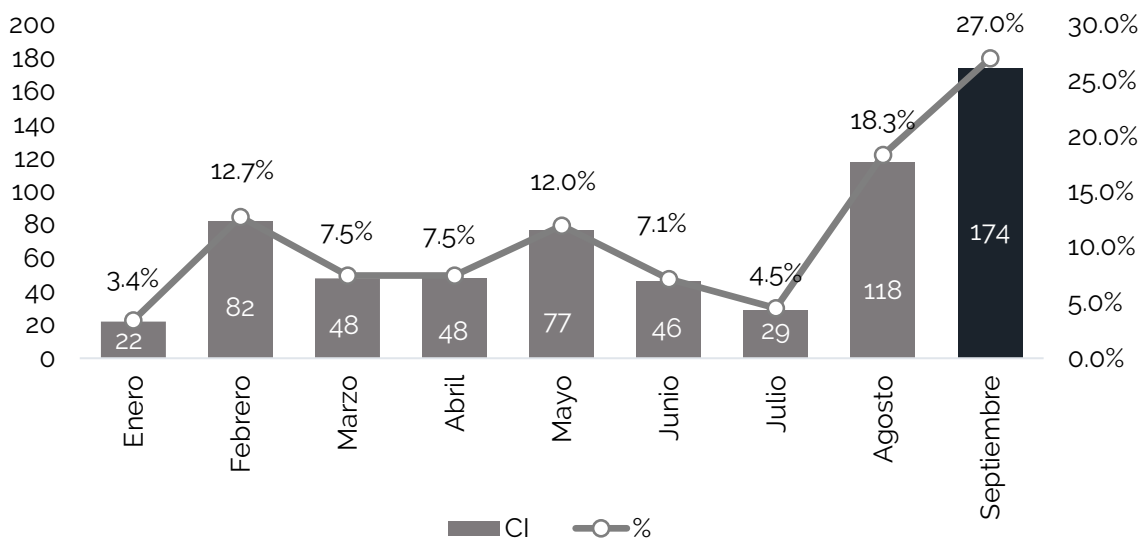
Figura 1. Proceso de procuración de justicia penal electoral en el sistema penal acusatorio.



1. Carpetas de investigación iniciadas

Durante el mes de septiembre de 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales inició **174** carpetas de investigación por la probable comisión de un delito electoral. De esta manera, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre del presente año, se han iniciado **644** carpetas de investigación.

Gráfica 1. Carpetas de investigación iniciadas, septiembre 2019



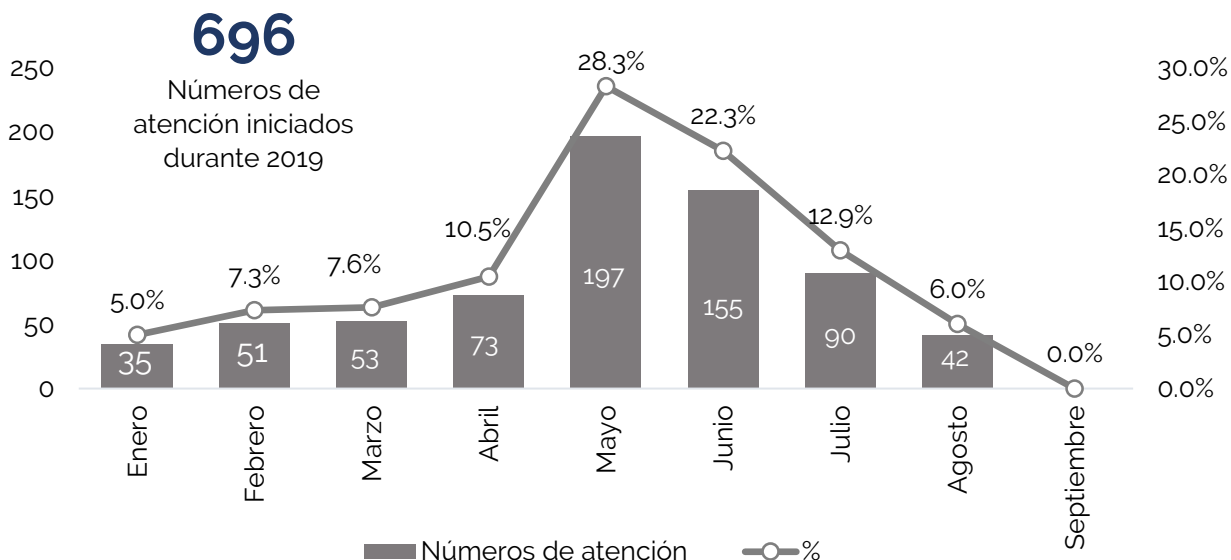
2. Números de atención iniciados

Los números de atención son registros de información en el que el Agente del Ministerio Público Federal eleva a carpeta de investigación para que sean determinados según la naturaleza de su denuncia con respecto a la competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

A partir del mes de septiembre de 2019, esta Fiscalía Especializada en Delitos Electorales dejó de iniciar números de atención, dada la determinación temprana por parte del Ministerio Público para prescindir de estos, o la elevación directa a Carpeta de Investigación.

Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2019, la Fiscalía inició **696** números de atención.

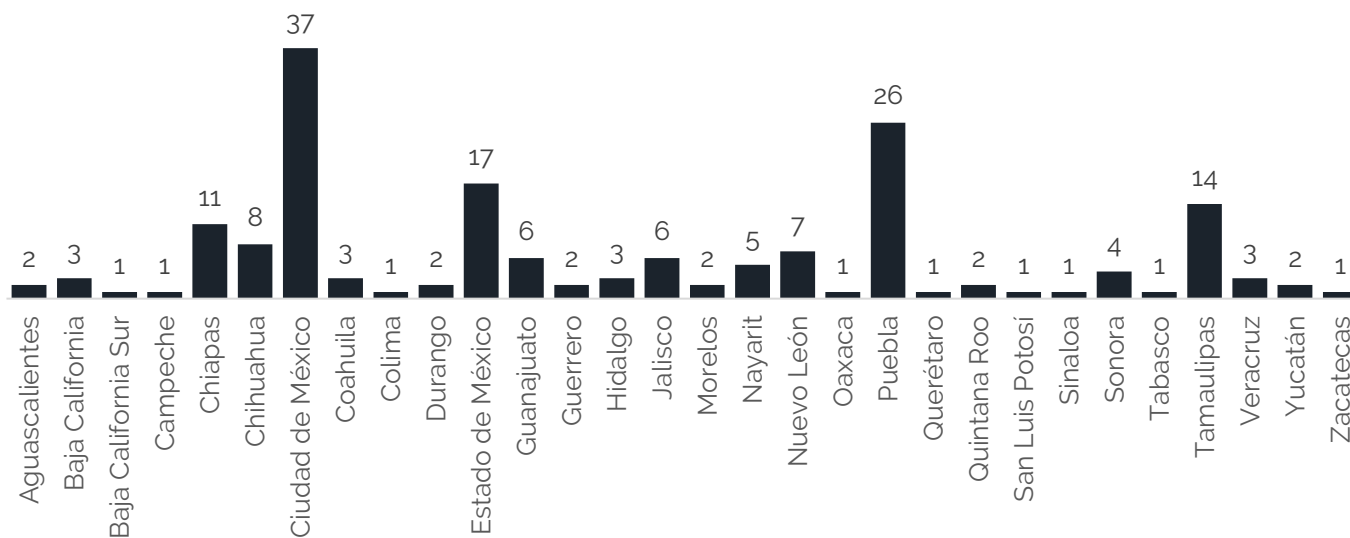
Gráfica 2. Números de atención iniciados, periodo enero - septiembre 2019



3. Carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa

Las 174 carpetas de investigación iniciadas en el mes de septiembre de 2019, tuvieron su origen en 30 entidades federativas: La Ciudad de México, Puebla, Estado de México y Tamaulipas, concentraron el **54.02%** (94) del total de expedientes iniciados.

Gráfica 3. Carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa, septiembre de 2019





Entre los meses de enero y septiembre de 2019, la Ciudad de México (125, 19.4%), Puebla (118, 18.3%) y Chiapas (63, 9.8%), concentraron el **47.52%** (306) del total de las carpetas de investigación iniciadas en las entidades federativas.

Tabla 1. Carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa, enero – septiembre 2019

Entidad federativa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Aguascalientes	-	-	-	-	9	3	1	2	2	17	2.6%
Baja California	-	-	1	3	4	2	-	2	3	15	2.3%
Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
Campeche	-	1	-	-	1	-	2	-	1	5	0.8%
Chiapas	1	3	10	9	10	3	3	13	11	63	9.8%
Chihuahua	2	-	2	-	5	2	1	5	8	25	3.9%
Ciudad de México	4	10	12	16	5	8	8	25	37	125	19.4%
Coahuila	1	-	1	1	-	1	-	-	3	7	1.1%
Colima	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	0.3%
Durango	-	-	-	-	1	1	-	1	2	5	0.8%
Estado de México	2	3	8	5	3	3	2	11	17	54	8.4%
Guanajuato	-	1	-	-	-	1	-	-	6	8	1.2%
Guerrero	-	-	2	2	1	-	-	2	2	9	1.4%
Hidalgo	1	-	2	-	2	-	-	1	3	9	1.4%
Jalisco	-	-	1	1	1	3	-	4	6	16	2.5%
Michoacán	-	2	-	1	-	1	-	1	-	5	0.8%
Morelos	-	-	-	-	-	-	1	2	2	5	0.8%
Nayarit	-	-	1	1	2	1	-	5	5	15	2.3%
Nuevo León	-	1	-	-	-	-	-	4	7	12	1.9%
Oaxaca	-	-	-	1	-	1	-	1	1	4	0.6%
Puebla	6	55	2	1	15	8	1	4	26	118	18.3%
Querétaro	-	1	1	-	-	-	1	2	1	6	0.9%
Quintana Roo	1	2	1	2	1	2	1	1	2	13	2.0%
San Luis Potosí	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
Sinaloa	-	1	-	-	-	-	-	1	1	3	0.5%
Sonora	3	-	-	2	-	-	1	1	4	11	1.7%
Tabasco	-	-	-	-	1	-	-	1	1	3	0.5%
Tamaulipas	-	1	-	1	13	5	3	21	14	58	9.0%
Tlaxcala	-	-	1	-	1	-	1	1	-	4	0.6%
Veracruz	-	1	1	2	1	1	2	7	3	18	2.8%
Yucatán	1	-	1	-	-	-	-	-	2	4	0.6%
Zacatecas	-	-	1	-	1	-	-	-	1	3	0.5%
Total	22	82	48	48	77	46	29	118	174	644	100%

4. Incidencia delictiva¹ en materia penal electoral

De las **174** carpetas de investigación iniciadas durante el mes de septiembre de 2019, los tres delitos mayormente denunciados fueron:

1. Alterar el Registro Federal de Electores (72)
2. Hacer mal uso de material electoral (apoderamiento) (17).
3. Destinar bienes o servicios en virtud de su encargo (16)

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre 2019, alterar el Registro Federal de Electores (287, 44.6%), la compra de Votos (80, 12.4%), y hacer mal uso de material electoral (apoderamiento) (67, 10.4%), representaron el 67.4% del total de las conductas registradas en las carpetas de investigación.

En la tabla siguiente, se presentan las conductas delictivas en materia penal electoral registradas en las 644 carpetas de investigación iniciadas durante el periodo enero- septiembre de 2019, de acuerdo con la Ley General en Materia de Delitos Electorales (LGMDE).

Tabla 2. Conductas denunciadas en carpetas de investigación, enero – septiembre 2019

Artículo	Fracción	Posible delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
7	III	Hacer proselitismo	-	-	1	-	-	-	-	-	2	3	0.5%
	IV	Obstaculizar funciones electorales	-	2	-	-	-	-	-	1	-	3	0.5%
	V	Recoger credenciales para votar	2	-	1	-	1	-	-	4	2	10	1.6%
	VI	Retener durante la jornada electoral, credenciales para votar	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2	0.3%

Continúa...

¹ De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común, y por la Procuraduría General de la República en el fuero federal.

Artículo	Fracción	Posible delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
	VII	Compra de votos	2	45	4	2	5	2	1	5	14	80	12.4%
	VIII	Solicitar evidencia del sentido del voto	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2	0.3%
	X	Acarreo de votantes	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
	XI	Hacer mal uso de material electoral (apoderamiento)	3	7	5	4	3	10	2	16	17	67	10.4%
	XII	Mal uso de insumos para credenciales	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	0.2%
	XV	Publicar resultados fuera de tiempo	-	-	-	-	1	-	-	-	1	2	0.3%
	XVI	Realizar actos de temor o intimidación	2	1	-	-	-	2	-	1	4	10	1.6%
	XX	Usurpar el carácter de funcionario de casilla	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
	XXI	No formar parte del padrón de proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
8	I	Alterar, sustituir, destruir, comercializar o hacer un uso ilícito de documentos relativos al R.F.E., P.E. o L.E.	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	0.2%
	II	Abstenerse de cumplir las obligaciones de su encargo	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2	0.3%
	IV	Alterar los resultados electorales, sustraer o destruir boletas, documentos o materiales electorales	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	0.3%
	V	No entregar o impedir la entrega de documentos o materiales electorales	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.2%
9	VII	Abstenerse de informar sobre fiscalización y/o recursos	-	-	-	2	-	-	1	3	1	7	1.1%
	VIII	Durante la etapa de preparación de la elección o en la jornada electoral, solicitar votos por paga	-	1	-	-	-	1	-	-	-	2	0.3%

Artículo	Fracción	Posible delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
	IX	Ocultar, alterar o negar información requerida por la autoridad electoral competente	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0.2%
11	I	Coaccionar o amenazar a subordinados	-	1	-	-	1	3	1	-	6	12	1.9%
	II	Condicionar la prestación de servicios públicos	-	1	1	2	3	1	1	-	5	14	2.2%
	III	Destinar bienes o servicios en virtud de su encargo	-	-	3	5	20	4	1	1	16	50	7.8%
	IV	Proporcionar apoyo en horario laboral	-	-	2	-	14	1	1	2	12	32	5.0%
	V	Solicitar a subordinados aportaciones de dinero o en especie	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2	0.3%
	VI	Abstenerse de entregar información que sea solicitada por la autoridad electoral competente.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.2%
13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	12	21	25	28	27	17	16	69	72	287	44.6%
	II	Hacer mal uso de archivos o datos del R.F.E., P.E. o L.E.	-	1	-	-	-	-	-	8	7	16	2.5%
14		Aprovechar fondos, bienes o servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
15		Realizar, destinar, utilizar o recibir aportaciones de dinero o en especie cuando exista una prohibición legal para ello	-	-	2	-	-	-	1	2	3	8	1.2%
19	I	Hacer proselitismo en el interior de las casillas	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.2%
Otro delito		Otro delito no electoral	-	1	1	3	2	3	3	3	5	21	3.3%
Total			22	82	48	48	77	46	29	118	174	644	100%

5. Calidad del denunciante

Las carpetas de investigación tienen como base denuncias formuladas por particulares, servidores(as) públicos, instituciones, militantes o candidatos(as) de partidos políticos, como a continuación se expresa:

Tabla 3. Calidad del denunciante, septiembre 2019

Denunciantes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Personas físicas	8	58	24	22	13	14	12	33	69	253	39.29%
Funcionarios Electorales	6	21	12	13	24	12	8	46	34	176	27.33%
Funcionarios partidistas	3	-	-	7	30	8	2	9	26	85	13.20%
Servidores públicos	2	-	1	2	1	8	2	11	15	42	6.52%
No identificado	3	3	11	4	9	4	5	19	30	88	13.66%
Total	22	82	48	48	77	46	29	118	174	644	100%

Dos terceras partes del total de las carpetas de investigación iniciadas entre enero y septiembre de 2019 derivan de denuncias realizadas por la autoridad electoral nacional y los organismos públicos locales electorales, así como por la población en general.

Tabla 4. Concentrado por tipo de denunciantes, 2019

Concentrado de denuncias	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Instituciones Gubernamentales	2	-	1	2	1	8	2	11	15	42	6.5%
Autoridades electorales	6	21	12	13	24	12	8	46	34	176	27.3%
Militantes y/o integrantes de un partido político	3	-	-	7	30	8	2	9	26	85	13.2%
Ciudadanía en General	8	58	24	22	13	14	12	33	69	253	39.3%
No identificado	3	3	11	4	9	4	5	19	30	88	13.7%
Total	22	82	48	48	77	46	29	118	174	644	100.0%

6. Calidad del imputado (militantes y/o dirigentes de un partido político y/o candidatos independientes)

Durante el mes de septiembre de 2019, se iniciaron **70** carpetas de investigación en las que se registraron como imputados a candidatos, dirigentes y/o militantes de partidos políticos con registro nacional y/o local, así como, a candidatos(as) independientes y colaboradores(as) de los mismos(as).

Tabla 5. Carpetas de investigación relacionadas con ciudadanos(as) partidistas y/o candidatos(as) independientes, septiembre de 2019

Partido político, coalición y/o candidato(a) independiente	Carpetas de investigación
MORENA 	22
PAN 	9
PRI 	13
PRD 	3
PAN/PRD/MC 	4
Movimiento Ciudadano 	3
PVEM 	4
Nueva Alianza 	1
PT 	4
Encuentro Social (PES) 	1
PAN/PRD 	1
PRI/PVEM 	2
PRI/PAN 	1
MORENA/PRI 	2
Total	70

De esta manera, entre enero y septiembre de 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales registró **188** carpetas de investigación, en las que se tienen como imputados a candidatos, dirigentes y/o militantes de partidos políticos.

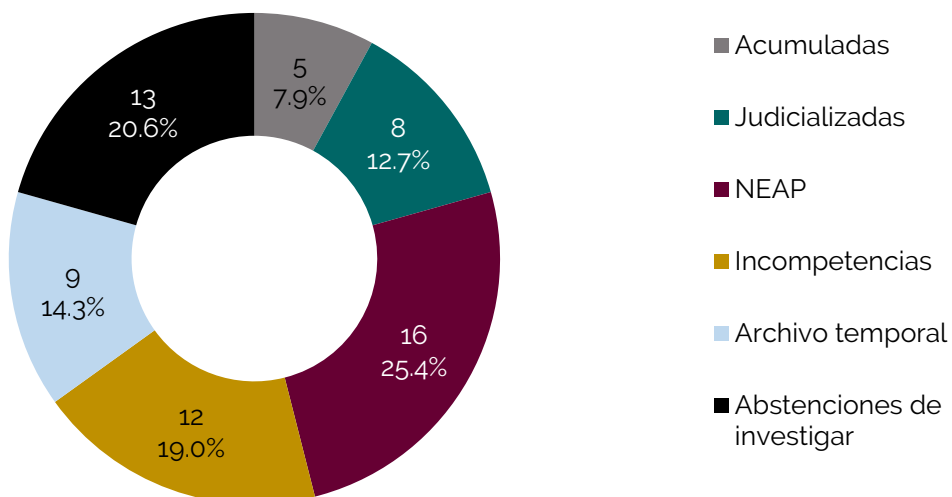
Tabla 6. Carpetas de investigación relacionadas con militantes de partidos políticos y/o candidatos(as) independientes, enero - septiembre 2019

Partido político, coalición y/o candidato(a) independiente	Carpetas de investigación	%
MORENA 	41	21.81%
PAN 	20	10.64%
PRI 	77	40.96%
PRD 	11	5.85%
PAN/PRD/MC 	5	2.66%
Movimiento Ciudadano 	9	4.79%
PVEM 	7	3.72%
PAN/MC 	1	0.53%
Candidatos Independientes -	4	2.13%
Nueva Alianza 	2	1.06%
PT 	4	2.13%
Encuentro Social (PES) 	1	0.53%
PAN/PRD 	1	0.53%
PRI/PVEM 	2	1.06%
PRI/PAN 	1	0.53%
MORENA/PRI 	2	1.06%
Total	188	100%

7. Carpetas de investigación determinadas

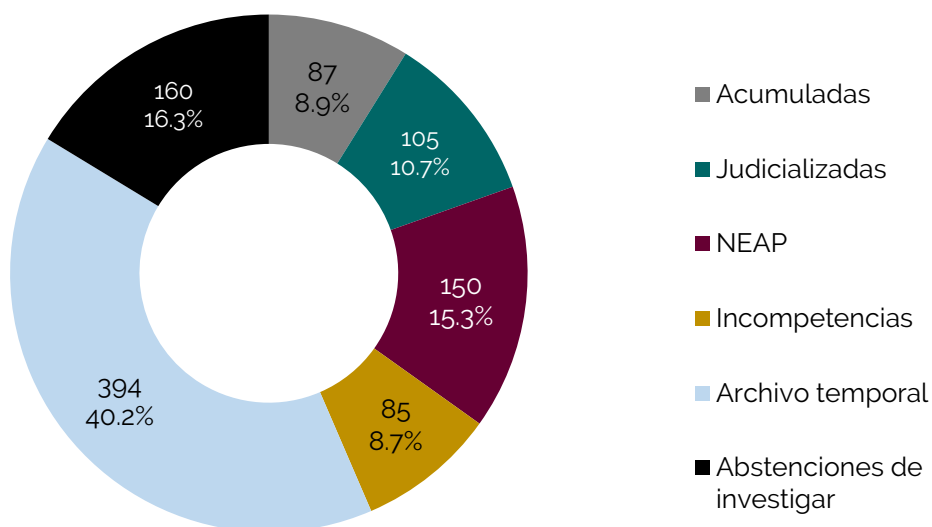
La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales determinó durante el pasado mes de septiembre **63** carpetas de investigación.

Gráfica 4. Carpetas de investigación determinadas, septiembre 2019



Entre los meses de enero y septiembre de 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha resuelto un total de **981** carpetas de investigación.

Gráfica 5. Determinaciones en materia penal electoral, enero - septiembre 2019



8. Carpetas de investigación judicializadas

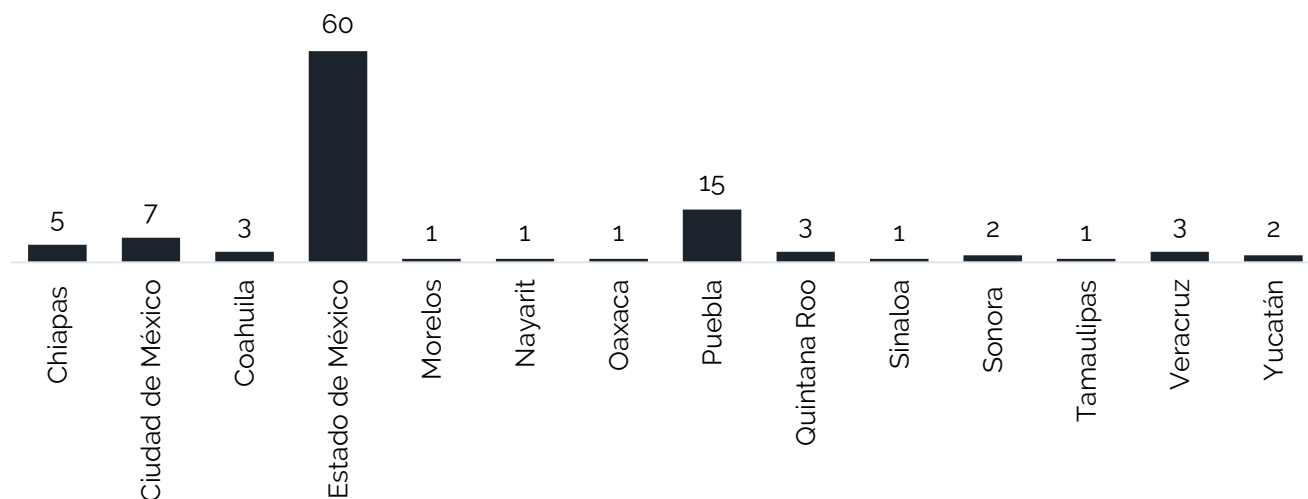
Durante septiembre de 2019, fueron judicializadas **ocho** carpetas de investigación. A continuación, se presenta el delito principal por los que se judicializaron dichos expedientes:

Tabla 7. Carpetas de investigación judicializadas, por delito según la LGMDE, septiembre 2019

Entidad	Artículo	Fracción	Conducta	Total
Chiapas	13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	1
Coahuila	7	XI	Hacer mal uso de material electoral (apoderamiento)	1
Estado de México	13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	4
Nayarit	13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	1
Puebla	13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	1
Total				8

Por lo anterior, entre enero y septiembre de 2019, se han judicializado **105** carpetas de investigación; de estas, el Estado de México agrupa el **57.1%** del total de expedientes judicializados.

Gráfica 6. Carpetas de investigación judicializadas por entidad federativa, enero – septiembre 2019



Asimismo, la conducta tipificada en el artículo 13 fracción I (alterar el Registro Federal de Electores) de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, representó el **85.7%** del total de conductas registradas en las carpetas de investigación judicializadas entre enero y septiembre de 2019.

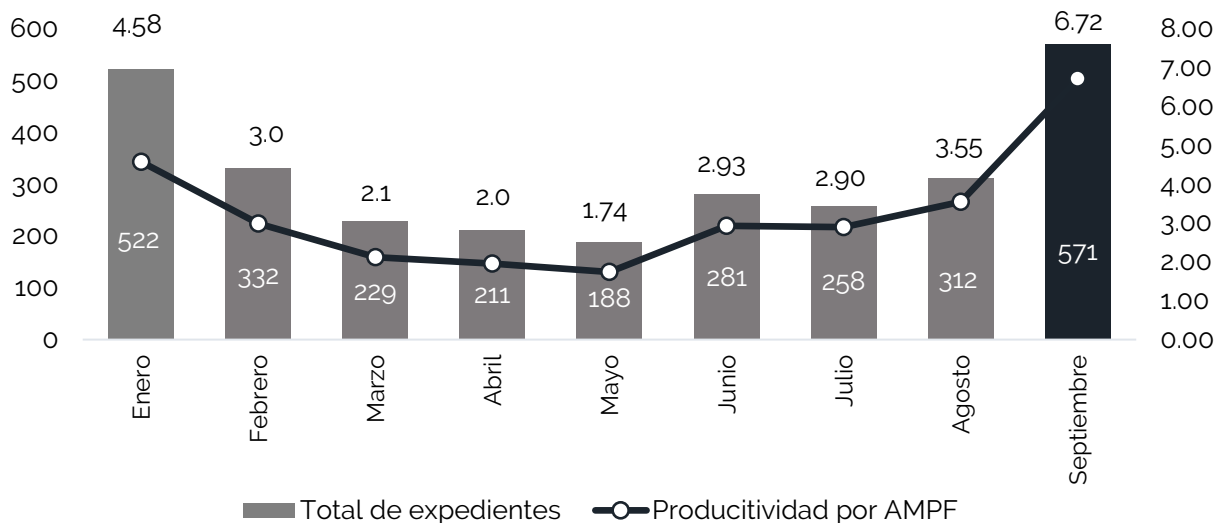
Tabla 8. Conductas de la LGMDE registradas en las carpetas de investigación judicializadas, enero – septiembre 2019

Conducta	Mes									Total	%
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		
7 fracción IV											
Obstaculizar funciones electorales	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	1.0%
7 fracción V											
Recoger credenciales para votar	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1.0%
7 fracción VII											
Compra de votos	-	-	-	1	1	1	-	-	-	3	2.9%
7 fracción XI											
Hacer mal uso de material electoral (apoderamiento)	1	1	-	-	1	1	-	1	1	6	5.7%
9 fracción III											
Uso indebido de documentos o materiales electorales.	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1.0%
9 fracción VII											
Abstención de información para fiscalización y/o recursos	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1.0%
13 fracción I											
Alterar el Registro Federal de Electores	7	10	21	8	9	7	10	11	7	90	85.7%
13 fracción II											
Mal uso de archivos o datos del R.F.E, P.E. o L.E	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1.0%
Otro delito no electoral	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1.0%
Total	8	11	22	9	12	11	11	13	8	105	100%

9. Productividad Promedio de los Agentes del Ministerio Público de la Federación en la atención de expedientes en materia de delitos electorales

En el mes de septiembre de 2019, **85** Agentes del Ministerio Público de la Federación (AMPF) determinaron **571 expedientes** por la probable comisión de un delito electoral. La productividad promedio durante el mes fue de **6.72** asuntos por AMPF.

Gráfica 7. Expedientes determinados en materia de delitos electorales, 2019



Es así, como entre los meses de enero y septiembre de 2019, los Agentes del Ministerio Público de la Federación (AMPF) han determinado un total de **2,904** expedientes (en promedio **6.40** investigaciones ministeriales).

Gráfica 8. Productividad promedio en la resolución de expedientes, 2019



10. Flujo de carpetas de investigación

La siguiente tabla presenta el flujo de las carpetas de investigación, en la cual se aprecia las carpetas que se encontraban pendientes de resolver al iniciar el periodo, las iniciadas, reactivadas y determinadas, así como las que se encuentran en trámite al finalizar el mes de septiembre.

Tabla 9. Flujo de carpetas de investigación por mes, periodo enero –septiembre 2019

Mes	Pendientes al iniciar el mes	Inicios	Reactivadas	Acumuladas	Judicializadas	NEAP	Incompetencias	Archivo temporal	Abstenciones de investigar	Total	Pendientes al finalizar el mes
Enero	2,224	22	3	41	8	12	10	295	35	401	1,848
Febrero	1,848	82	6	6	11	10	5	15	24	71	1,865
Marzo	1,865	48	7	3	22	22	13	24	10	94	1,826
Abril	1,826	48	4	7	9	11	10	15	11	63	1,815
Mayo	1,815	77	2	5	12	2	8	6	15	48	1,846
Junio	1,846	46	6	8	11	9	11	12	19	70	1,828
Julio	1,828	29	6	8	11	54	9	9	19	110	1,753
Agosto	1,753	118	3	4	13	14	7	9	14	61	1,813
Septiembre	1,813	174	4	5	8	16	12	9	13	63	1,928
Total		644	41	87	105	150	85	394	160	981	

11. Violencia Política de Género

Durante el transcurso del año la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha registrado **dos** denuncias por incidentes relacionados con violencia política de género.

Tabla 10. Carpetas de investigación iniciadas por violencia política de género, periodo enero – septiembre 2019

Mes	Entidad federativa	Municipio y/o Alcaldía	Artículo	Fracción	Conducta	Total
Enero	Puebla	Puebla	7	XVI	Realizar actos de temor o intimidación	2
Febrero	-	-	-	-	-	0
Marzo	-	-	-	-	-	0
Abril	-	-	-	-	-	0
Mayo	-	-	-	-	-	0
Junio	-	-	-	-	-	0
Julio	-	-	-	-	-	0
Agosto	-	-	-	-	-	0
Septiembre	-	-	-	-	-	0
Total						2

12. Delitos Electorales en Materia de Corrupción

a) Artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales inició, en el mes de septiembre, **4** carpetas de investigación relacionadas con las conductas relativas al artículo 11 de la LGMDE. Tal artículo contempla aquellas conductas que pueden incurrir en la comisión de un delito electoral por parte de servidores públicos.

Tabla 11. Conductas relacionadas con el artículo 11 de la LGMDE, 2019

Artículo		Mes									Total	%
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		
11 ° Se impondrán de doscientos a cuatrocientos días multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que realice las siguientes acciones:	Fracción I											
	Coaccionar o amenazar a subordinados	-	1	-	-	1	3	1	-	6	12	10.8%
	Fracción II											
	Condicionar la prestación de servicios públicos	-	1	1	2	3	1	1	-	5	14	12.6%
	Fracción III											
	Destinar bienes o servicios en virtud de su cargo	-	-	3	5	20	4	1	1	16	50	45.0%
	Fracción IV											
	Proporcionar apoyo en horario laboral	-	-	2	-	14	1	1	2	12	32	28.8%
	Fracción V											
	Solicitar a subordinados aportaciones de dinero o en especie	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2	1.8%
	Fracción VI											
	Abstenerse de entregar o negar información relacionada con funciones de fiscalización	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.9%
Total		1	2	6	8	38	9	4	4	39	111	100%

Es así como entre los meses de enero y septiembre de 2019, la Fiscalía Electoral ha iniciado **111** carpetas de investigación relacionadas con el apartado de servidores públicos de la LGMDE.

Tabla 12. Concentrado de carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa relacionadas con el artículo 11 de la LGMDE, enero – septiembre 2019

Entidad federativa	Fracción I	Fracción II	Fracción III	Fracción IV	Fracción V	Fracción VI	Total	%
Aguascalientes	-	-	2	9	-	-	11	9.9%
Baja California	-	2	5	-	-	-	7	6.3%
Baja California Sur	-	-	1	-	-	-	1	0.9%
Campeche	-	-	1	-	-	-	1	0.9%
Chiapas	1	2	-	-	-	-	3	2.7%
Chihuahua	-	-	3	-	1	-	4	3.6%
Ciudad de México	1	-	8	-	2	-	11	9.9%
Coahuila	-	-	1	1	1	-	3	2.7%
Colima	-	1	-	-	-	-	1	0.9%
Durango	1	-	1	-	-	-	2	1.8%
Estado de México	1	1	-	-	-	1	3	2.7%
Guerrero	-	-	1	-	-	-	1	0.9%
Hidalgo	-	-	1	1	-	-	3	2.7%
Jalisco	-	1	-	-	-	-	1	0.9%
Morelos	1	-	-	-	-	-	1	0.9%
Nayarit	-	-	1	-	-	-	1	0.9%
Nuevo León	-	-	-	1	-	-	1	0.9%
Puebla	6	5	9	11	-	-	31	27.9%
Sonora	-	1	1	-	-	-	2	1.8%
Quintana Roo	-	-	2	-	-	-	2	1.8%
Tabasco	-	-	1	1	-	-	2	1.8%
Tamaulipas	1	-	12	2	-	-	15	13.5%
Yucatán	-	-	-	1	-	-	1	0.9%
Veracruz	-	-	-	-	1	-	1	0.9%
Zacatecas	-	1	-	1	-	-	2	1.8%
Total	12	14	50	28	6	1	111	100%

b) Artículo 15 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Durante el año 2019, se han iniciado **tres** carpetas de investigación relacionadas con el artículo 15 de la LGMDE, con base en lo siguiente: "Se impondrá de mil a cinco mil días multa y de cinco a quince años de prisión al que por sí o por interpósita persona realice, destine, utilice o reciba aportaciones de dinero o en especie a favor de algún precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política cuando exista una prohibición legal para ello, o cuando los fondos o bienes tengan un origen ilícito, o en montos que rebasen los permitidos por la ley. La pena prevista en el párrafo anterior se aumentará hasta en una mitad más cuando la conducta se realice en apoyo de una precampaña o campaña electoral".

Tabla 13. Conductas relacionadas con el artículo 15 de la LGMDE, 2019

Mes	Entidad federativa	Municipio y/o Alcaldía	Total
Enero	-	-	0
Febrero	-	-	0
Marzo	-	-	0
Abril	-	-	0
Mayo	-	-	0
Junio	-	-	0
Julio	Ciudad de México	Alvaro Obregón	1
Agosto	Chihuahua	Chihuahua	1
		Juárez	1
Septiembre	-	-	0
Total			3

13. Usurpación de identidad

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales inició durante septiembre del presente año **32** carpetas de investigación relacionadas con el tema de usurpación de identidad. De esta manera, durante 2019 se han iniciado **82** investigaciones ministeriales en relación con dicha conducta.

Tabla 14. Carpetas de investigación iniciadas en materia de usurpación de identidad, 2019

Entidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Aguascalientes	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Campeche	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1.2%
Chiapas	1	-	-	-	-	-	-	2	1	4	4.9%
Chihuahua	-	-	-	-	1	1	-	1	1	4	4.9%
Ciudad de México	-	-	4	6	1	1	2	6	6	26	31.7%
Coahuila	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2	2.4%
Estado de México	1	-	-	2	-	1	1	4	7	16	19.5%
Guanajuato	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2.4%
Guerrero	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1.2%
Hidalgo	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Jalisco	-	-	-	1	-	1	-	1	2	5	6.1%
Michoacán	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2	2.4%
Nuevo León	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Oaxaca	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Puebla	1	-	-	-	-	-	-	-	2	3	3.7%
Querétaro	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Sinaloa	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1.2%
Sonora	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	2.4%
Tamaulipas	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1.2%
Tlaxcala	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1.2%
Veracruz	-	1	-	1	-	-	-	1	2	5	6.1%
Total	3	2	4	11	2	5	5	18	32	82	100%

14. Casos de éxito

a) Vinculaciones a proceso

En lo que corresponde al mes de septiembre del presente año, se llevó a cabo **una** vinculación a proceso. De manera acumulada, del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha llevado a cabo **12** vinculaciones a proceso en contra de **12** personas en las siguientes entidades:

Tabla 15. Vinculaciones a proceso por entidad federativa, enero - septiembre 2019

Entidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I
Ciudad de México	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	2
Estado de México	-	-	-	-	1	1	2	2	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	5	5
Morelos	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Puebla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	2	2
Veracruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Yucatán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Total	1	1	0	0	2	2	2	2	0	0	5	5	1	1	0	0	1	1	12	12

Simbología:

V: Vinculaciones a proceso

I: Imputado

Dichas vinculaciones a proceso se relacionan con base en los artículos 7 fracción VII y al artículo 13 fracciones I y II de la LGMDE.

Tabla 16. Vinculaciones a proceso por conducta según la LGMDE, periodo enero – septiembre 2019

Artículo	Fracción	Conducta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
7	VII	Compra de votos	-	-	0	-	-	1	-	-	-	1	8.3%
13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	-	-	2	2	-	3	1	-	1	9	75.0%
13	II	Hacer mal uso de archivos o datos del R.F.E., P.E. o L.E.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	2	16.7%
Total			1	0	2	2	0	5	1	0	1	12	100%

b) Suspensión condicional del proceso

Durante septiembre de 2019 la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales realizó **dos** suspensiones condicionales del proceso en contra de **dos** imputados. En lo que va del presente año se han realizado **10** suspensiones condicionales del proceso en contra de **10** personas en las siguientes entidades:

Tabla 17. Suspensiones condicionales del proceso durante 2019, por entidad federativa.

Entidad	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	S	I	S	I	S	I	S	I	S	I	S	I	S	I	S	I	S	I	S	I
Ciudad de México	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	-	-	3	3
Estado de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2	2
Morelos	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Puebla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
Tlaxcala	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Veracruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Yucatán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Total	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	1	1	2	2	10	10

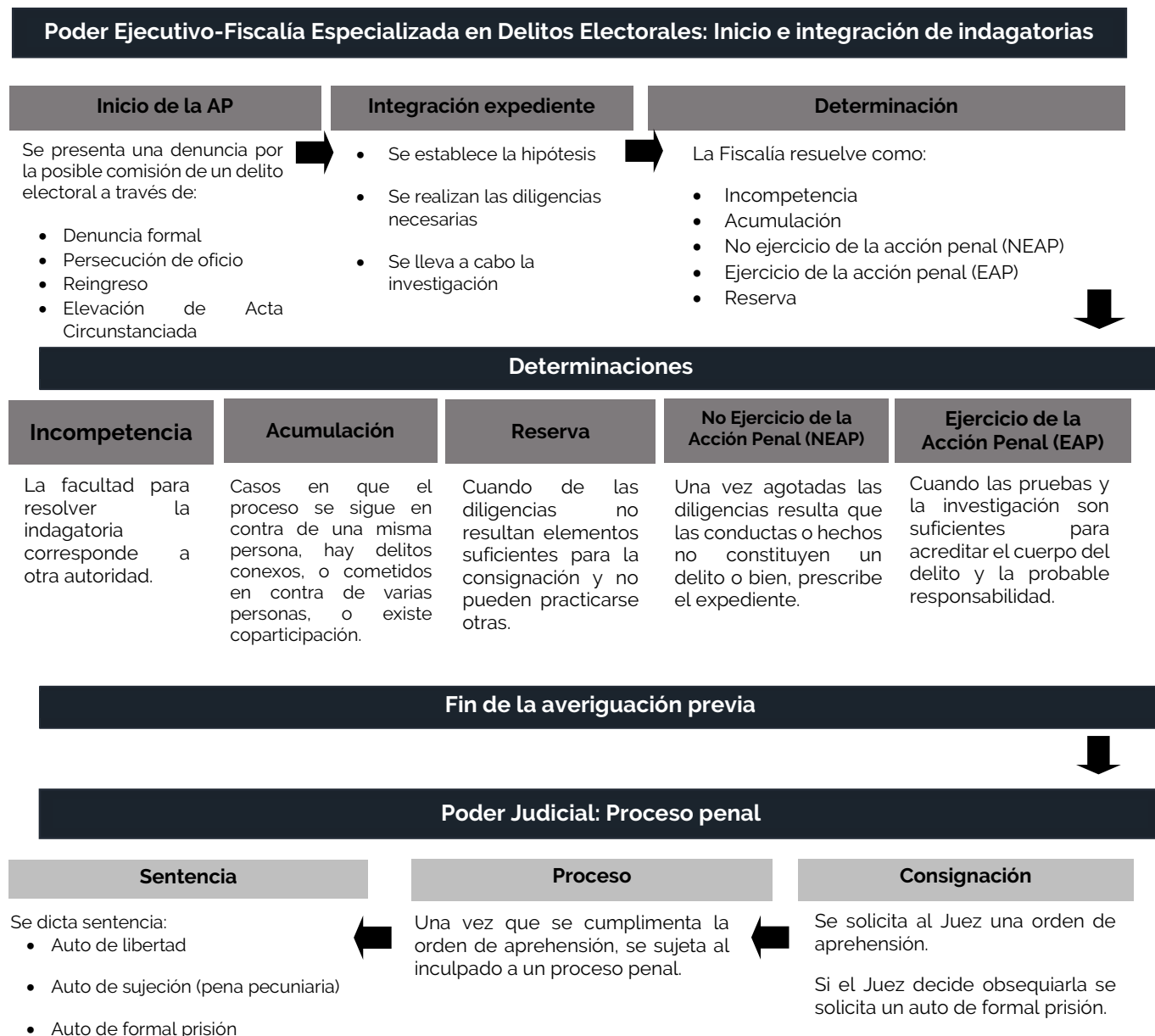
La Alteración del Registro Federal de Electores representó el **90.0%** en las carpetas de investigación que derivaron en suspensiones condicionales del proceso durante 2019.

Tabla 18. Suspensiones condicionales del proceso por conducta contemplada en la LGMDE, 2019

Artículo	Fracción	Conducta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
13	I	Alterar el Registro Federal de Electores	-	2	-	-	-	2	2	1	2	9	90.0%
13	II	Hacer mal uso de archivos o datos del R.F.E., P.E. o L.E.	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	10.0%
Total			0	3	0	0	0	2	2	1	2	10	100%

B. Sistema Tradicional Mixto

Figura 2. Proceso de procuración de justicia penal electoral



1. Averiguaciones previas iniciadas

Con la entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales no ha registrado inicios de averiguaciones previas en materia penal electoral durante lo que va del año 2019.

2. Averiguaciones previas determinadas

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales determinó **221** averiguaciones previas durante septiembre de 2019. Así, del 1 de enero al 30 de septiembre del presente año, se han determinado **508** averiguaciones previas.

Tabla 19. Averiguaciones previas determinadas, 2019

Mes	Incompetencia	Acumulada	Reserva	NEAP	EAP	Total
Enero	1	1	2	12	7	23
Febrero	4	-	27	44	6	81
Marzo	1	-	3	6	4	14
Abril	-	-	9	6	2	17
Mayo	2	-	6	0	4	12
Junio	-	-	2	51	4	57
Julio	2	-	11	18	6	37
Agosto	2	-	-	41	3	46
Septiembre	-	-	-	220	1	221
Total	12	1	60	398	37	508

3. Averiguaciones previas consignadas

Durante el presente año, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha consignado **37** averiguaciones previas en contra de **71** personas.

Tabla 20. Averiguaciones previas consignadas por entidad federativa, enero - septiembre 2019

Entidad federativa	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I
Campeche	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Chiapas	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	9	-	-	-	-	2	10
Chihuahua	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Ciudad de México	-	-	1	10	3	3	1	1	-	-	1	2	1	2	-	-	-	-	7	18
Colima	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Coahuila	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1
Estado de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	1	1	1	-	-	4	4
Jalisco	-	-	2	2	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Morelos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1

Entidad federativa	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I
Michoacán	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	3
Nuevo León	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Oaxaca	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	1	10	-	-	-	-	-	-	2	4	-	-	3	14
Sonora	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Veracruz	1	4	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	2	-	-	-	-	4	7
Total	7	11	6	15	4	4	2	11	4	4	4	5	6	15	3	5	1	1	37	71

Simbología:

C: Consignación

I: Inculpado

4. Órdenes de aprehensión

a) Libradas

Durante el mes de septiembre de 2019, se libraron **dos** órdenes de aprehensión. De tal forma, en el periodo de enero a septiembre de 2019, han sido libradas **ocho** órdenes de aprehensión²

Tabla 21. Concentrado de órdenes de aprehensión libradas, periodo enero –septiembre 2019

Mes	Órdenes de aprehensión libradas	%
Enero	-	0.0%
Febrero	1	12.5%
Marzo	-	0.0%
Abril	3	37.5%
Mayo	-	0.0%
Junio	-	0.0%
Julio	2	25.0%
Agosto	-	0.0%
Septiembre	2	25.0%
Total	8	100%

b) Cumplimentadas

Se cumplimentaron **105** órdenes de aprehensión durante septiembre del presente año. Por tanto, durante 2019 se registran **182** órdenes de aprehensión cumplimentadas.

² Nota: Las cifras presentarán modificaciones cada mes, debido a, las actualizaciones periódicas del Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ).

Tabla 22. Órdenes de aprehensión cumplimentadas, por entidad federativa, periodo enero – septiembre 2019

Entidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Baja California	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2	1.1%
Chiapas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2	1.1%
Ciudad de México	-	2	1	-	1	1	-	-	1	6	3.3%
Coahuila	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.5%
Estado de México	2	2	3	5	1	-	-	-	3	16	8.8%
Jalisco	-	1	3	1	1	-	3	-	1	10	5.5%
Nuevo León	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0.5%
Puebla	-	-	-	2	1	-	-	2	4	9	4.9%
Querétaro	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	1.1%
Quintana Roo	6	6	-	4	-	-	9	6	95	126	69.2%
Sonora	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2	1.1%
Veracruz	-	-	1	-	1	-	-	1	-	3	1.6%
Yucatán	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2	1.1%
Total	9	12	10	13	7	3	13	10	105	182	100.0%

5. Procesos penales

En el mes de septiembre se inició **un** proceso penal. En lo que va del año se han iniciado **16** procesos penales sin tener ninguno concluido para este periodo.

Tabla 23. Procesos penales, enero – septiembre 2019

Procesos penales	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Iniciados	-	2	-	3	-	5	2	3	1	16
Concluidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

6. Sentencias

Durante septiembre del presente año se dictó **una** sentencia condenatoria. De esta manera del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 se han dictado **18** sentencias, 14 condenatorias y cuatro absolutorias.

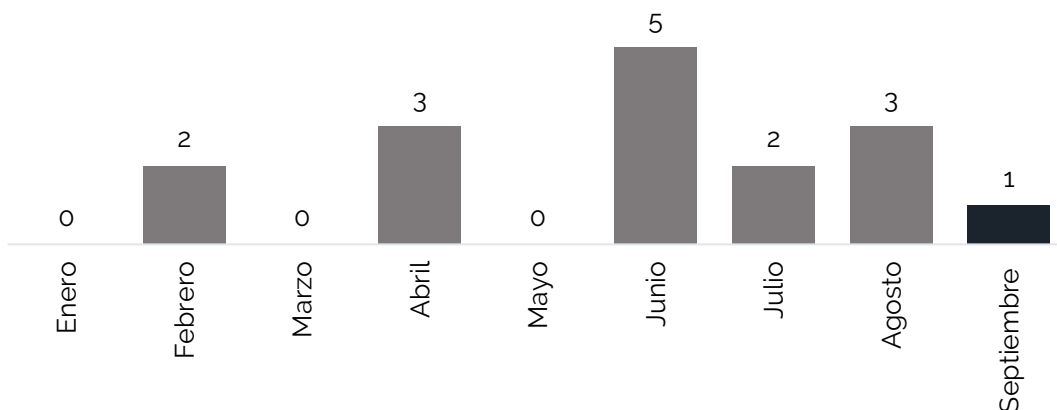
Tabla 24. Sentencias, enero -septiembre, 2019

Mes	Condenatorias	Absolutorias	Total
Enero	-	-	0
Febrero	3	-	3
Marzo	-	-	0
Abril	3	1	4
Mayo	-	-	0
Junio	3	3	6
Julio	1	-	1
Agosto	3	-	3
Septiembre	1	-	1
Total	14	4	18

7. Autos de Formal Prisión

En septiembre de este año, se registró **un** auto de formal prisión. Como acumulado del año 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha registrado **16** autos de término constitucional de formal prisión.

Gráfica g. Autos de Formal Prisión, enero –septiembre 2019



8. Flujo de averiguaciones previas

La siguiente tabla presenta el flujo de las averiguaciones previas, en la cual se aprecian los expedientes pendientes de resolver al iniciar el periodo, los reingresos y determinaciones, así como los expedientes que se encuentran en trámite al finalizar cada mes.

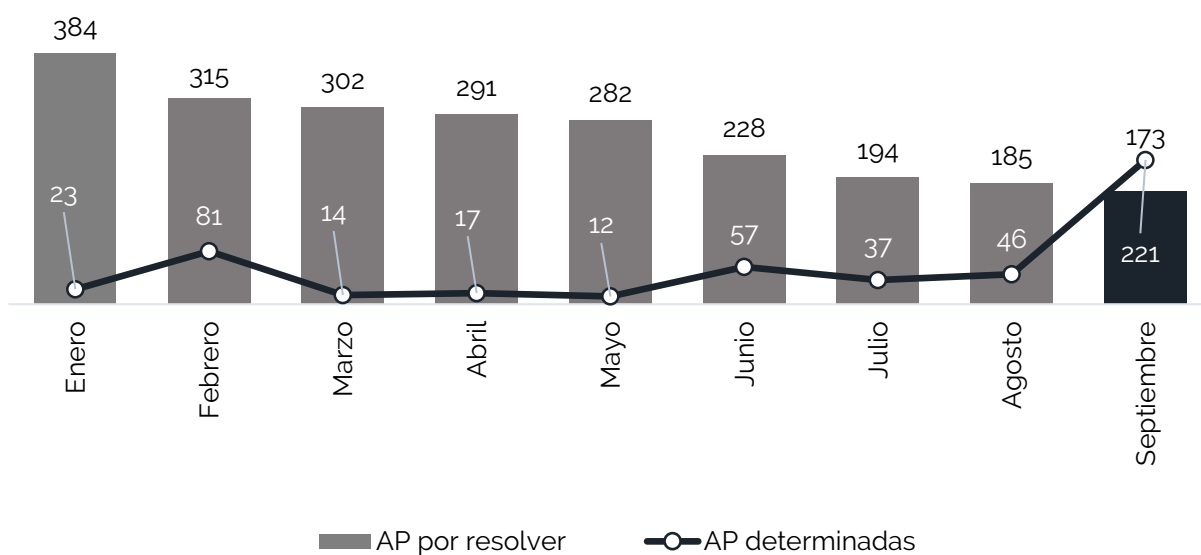
Tabla 25. Flujo de averiguaciones previas, enero –septiembre 2019

Mes	Pendientes al iniciar el mes	Inicios	Reingresos	Total	Determinaciones						Pendientes al finalizar el mes
					Incompetencia	Acumulada	Reserva	NEAP	EAP	Total	
Enero	398	-	9	9	1	1	2	12	7	23	384
Febrero	384	-	12	12	4	-	27	44	6	81	315
Marzo	315	-	1	1	1	-	3	6	4	14	302
Abril	302	-	6	6	-	-	9	6	2	17	291
Mayo	291	-	3	3	2	-	6	-	4	12	282
Junio	282	-	3	3	-	-	2	51	4	57	228
Julio	228	-	3	3	2	-	11	18	6	37	194
Agosto	194	-	37	37	2	-	-	41	3	46	185
Septiembre	185	-	209	209	-	-	-	220	1	221	173
Total		0	283	283	12	1	60	198	37	508	

9. Combate al rezago

Uno de los objetivos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en el año 2019, es abatir el rezago de las averiguaciones previas pendientes. De esta manera, al iniciar el mes de septiembre se tenían **185** averiguaciones previas por resolver, registrándose al finalizar el mes, **173** expedientes en trámite³, durante septiembre se reportó una disminución el **56.4%** de las investigaciones ministeriales que se encontraban en trámite al iniciar 2019.

Gráfica 10. Combate al rezago de las averiguaciones previas, enero –septiembre 2019



³ El trámite se obtiene de la siguiente fórmula: Averiguaciones previas pendientes del mes anterior (185) + averiguaciones previas iniciadas en septiembre (0) + ingresos de septiembre (209), atendándose un total de 394 expedientes. No obstante, se restan las averiguaciones previas despachadas durante el mes (221), por lo que resultan 173 averiguaciones previas en trámite.

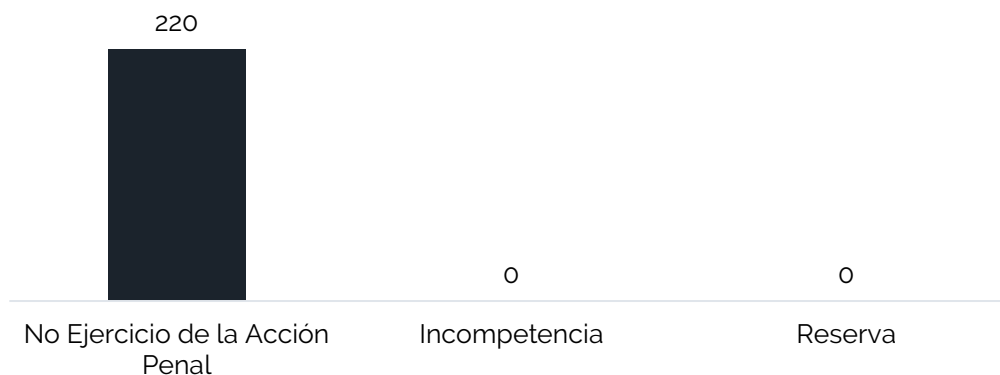
II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA

La Dirección General Jurídica tiene como una de sus funciones principales, la dictaminación de propuestas de reserva, incompetencia y el No Ejercicio de la Acción Penal, formuladas por la Dirección General de Averiguaciones Previas.

1. Dictaminación de averiguaciones previas

Durante el mes de septiembre de 2019, el área jurídica de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales dictaminó **221** propuestas de resolución de expedientes, de las cuales, **220** fueron autorizadas y **1** devuelta con observaciones, como se muestra a continuación:

Gráfica 11. Averiguaciones previas dictaminadas autorizadas, septiembre 2019



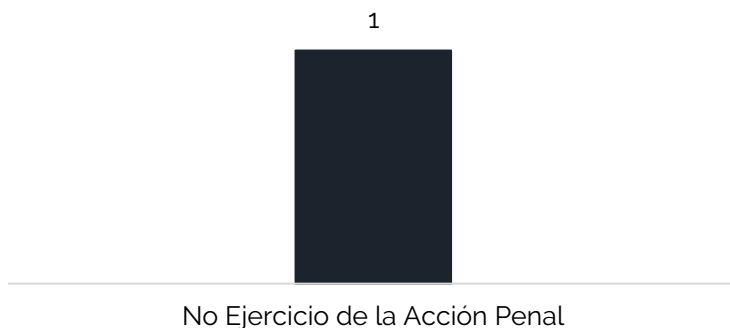
Por lo anterior, entre los meses de enero y septiembre de 2019, han sido dictaminadas un total de **471** averiguaciones previas.

Tabla 26. Averiguaciones previas autorizadas, enero –septiembre 2019

Tipo de dictamen	Mes									Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
No Ejercicio de la Acción Penal	12	44	6	6	-	51	18	41	220	398
Incompetencia	1	4	1	0	2	-	2	2	-	12
Reserva	2	27	3	9	6	2	11	-	-	60
Recurso de inconformidad	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Total	15	75	10	15	9	53	31	43	220	471

En cuanto a la propuesta de devolución, esta responde a **un** no ejercicio de la acción penal.

Gráfica 12. Averiguaciones previas devueltas, septiembre 2019



2. Instrumentos jurídicos firmados

Los instrumentos jurídicos firmados son acciones emprendidas en colaboración con los tres niveles de Gobierno y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, dirigidas a fortalecer su vinculación con la sociedad y servidores públicos, a través de actividades de capacitación, difusión y prevención de conductas que puedan constituir delitos electorales.

Con base en lo anterior, durante el mes de septiembre se firmó **un** convenio de colaboración:

- 1) Convenio de colaboración en materia de capacitación, difusión, divulgación e intercambio de información para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, celebrado con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Tabla 27. Instrumentos Jurídicos, enero – septiembre 2019

Mes	Instrumentos jurídicos
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	5
Mayo	1
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Septiembre	1
Total	7

III. PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha dado continuidad en 2019 al "Programa Nacional de Prevención del Delito", el cual tiene como objetivos prevenir e inhibir la comisión los delitos electorales, promover la participación ciudadana, garantizar la imparcialidad de las y los servidores públicos durante el desarrollo de los procesos electorales y fomentar la cultura de la legalidad y la denuncia.

Para cumplir con dichos objetivos, ha establecido una estrategia de colaboración estrecha con autoridades federales y de las entidades federativas.

La estrategia se desarrolla en tres líneas de acción que permiten la consecución de los objetivos: 1) Sistemas de Atención Ciudadana (SAC), 2) Diseño, impresión y distribución de materiales de difusión, 3) Organización y realización de capacitaciones

1. Líneas de acción

I. Primera línea de acción. Sistemas de Atención Ciudadana (SAC)

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales cuenta con dos sistemas de atención; mediante ellos, se brinda apoyo a la sociedad en materia de delitos electorales. Estos sistemas buscan un mayor y mejor acercamiento entre la institución y la población en general y fomentar la cultura de la denuncia en materia penal electoral.

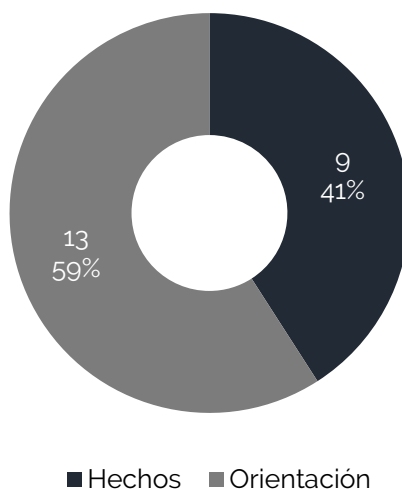
a) Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL

Plataforma de atención ciudadana con número gratuito **01-800-833-7233** desde el interior de la República y el **1 866 477 99 60** desde Estados Unidos y Canadá, con servicio a la ciudadanía las 24 horas del día, los 365 días del año, el cual brinda atención inmediata y personalizada en materia de delitos electorales.

Durante el mes de septiembre de 2019, el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL recibió **22 llamadas** relacionadas en materia penal electoral, clasificándose **nueve** como

hechos⁴ y **13** como orientación. Cabe mencionar, además, que FEPADETEL atendió aproximadamente **250 llamadas** referentes al servicio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), esto derivado de la Estrategia Nacional de Blindaje Electoral 2018, consistente en publicar el número de atención ciudadana de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en los recibos de la luz.

Gráfica 13. Llamadas recibidas a través del Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, durante el mes de septiembre de 2019



Así, el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, entre los meses de enero y septiembre de 2019, atendió un total de **754 llamadas**. Del conjunto de atenciones vía telefónica, el **31.8%** (240) se clasificó como hechos y el **68.2%** (514) como orientación.

Tabla 28. Llamadas recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, enero –septiembre 2019

Mes	Hechos	Orientación	Total	%
Enero	8	7	15	2.0%
Febrero	16	14	30	4.0%
Marzo	31	13	44	5.8%
Abril	17	87	104	13.8%
Mayo	67	91	158	21.0%
Junio	69	263	332	44.0%
Julio	8	13	21	2.8%
Agosto	15	13	28	3.7%
Septiembre	9	13	22	2.9%
Total	240	514	754	100%

4 Las llamadas clasificadas como hechos en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, son sujetas a una investigación por parte de los AMPF para que, en el marco de la Ley; en su caso procedan a ser elevadas como carpetas de investigación.

Por otra parte, Puebla (194, 25.7%), Tamaulipas (96, 12.7%) y Ciudad de México (82, 10.9%) concentran el **49.3%** del total de llamadas recibidas.

Tabla 29. Llamadas recibidas por entidad federativa en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, enero – septiembre 2019

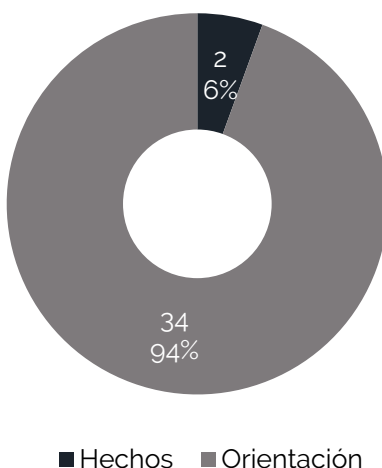
Entidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Aguascalientes	-	2	3	3	9	37	-	-	1	55	7.3%
Baja California	-	4	6	10	9	38	1	-	-	68	9.0%
Campeche	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0.1%
Chiapas	-	1	-	-	-	2	1	-	2	6	0.8%
Chihuahua	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2	0.3%
Ciudad de México	1	5	5	41	7	7	5	8	3	82	10.9%
Colima	-	-	1	3	-	1	-	-	-	5	0.7%
Coahuila	-	-	1	-	-	-	-	1	2	4	0.5%
Durango	1	2	-	-	25	29	-	-	-	57	7.6%
Estado de México	2	2	5	9	5	3	5	9	3	43	5.7%
Guanajuato	-	-	1	-	1	-	1	-	1	4	0.5%
Guerrero	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0.1%
Hidalgo	1	1	-	1	2	-	1	2	3	11	1.5%
Jalisco	2	-	3	1	-	-	-	-	-	6	0.8%
Michoacán	-	1	-	1	-	1	-	-	1	4	0.5%
Morelos	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2	0.3%
Nuevo León	1	-	2	-	2	1	1	1	-	8	1.1%
Oaxaca	-	-	-	1	1	-	-	1	1	4	0.5%
Puebla	5	6	8	16	59	99	1	-	-	194	25.7%
Querétaro	-	-	-	-	-	1	-	1	1	3	0.4%
Quintana Roo	-	1	1	-	6	47	-	1	-	56	7.4%
San Luis Potosí									1	1	0.1%
Sinaloa	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0.1%
Sonora	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.3%
Tabasco	-	-	-	-	2	2	-	-	-	4	0.5%
Tamaulipas	-	3	5	8	19	61	-	-	-	96	12.7%
Tlaxcala	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2	0.3%
Veracruz	-	1	2	3	1	2	2	3	1	15	2.0%
Yucatán	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	0.3%
Zacatecas									1	1	0.1%
Extranjero	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	0.3%
Se desconoce	-	-	-	6	6	-	-	-	-	12	1.6%
Subtotal	15	30	44	104	158	332	21	28	22	754	100%

b) Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET

Plataforma de atención ciudadana que brinda atención inmediata y personalizada en materia de delitos electorales, a través de la página **www.fepadenet.gob.mx**, mediante el llenado de un formulario, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Durante septiembre de 2019, el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET recibió **36** atenciones electrónicas, de las cuales, **34** se clasificaron como orientación y **dos** como hechos⁵

Gráfica 14. Atenciones electrónicas recibidas a través del Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, septiembre 2019



Del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET recibió un total de **719** atenciones electrónicas. Del conjunto de atenciones, el **76.8%** (552) se clasificaron como orientación (información sobre conductas no susceptibles de generar un expediente de la Fiscalía Especializada), mientras que el **23.2%** (167) se clasificaron como hechos (conductas que, a reserva de lo que determine la Unidad de Atención Inmediata de esta Fiscalía Especializada, son susceptibles de generar un expediente).

Tabla 30. Correos electrónicos recibidos en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, 2019

Mes	Hechos	Orientación	Total	%
Enero	1	36	37	5.1%
Febrero	3	22	25	3.5%
Marzo	6	48	54	7.5%

⁵ Las atenciones electrónicas clasificadas como hechos en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, son objeto de una investigación por parte de los AMPF para que, en el marco de la Ley, procedan o no a ser elevadas en números de atención y en su caso a carpetas de investigación.

Mes	Hechos	Orientación	Total	%
Abril	16	59	75	10.4%
Mayo	100	147	247	34.4%
Junio	27	162	189	26.3%
Julio	7	21	28	3.9%
Agosto	5	23	28	3.9%
Septiembre	2	34	36	5.0%
Total	167	552	719	100%

Las cuatro entidades que concentran el **52.0%** del total de correos recibidos de enero a septiembre de 2019 son: Puebla (138, 19.1%), Ciudad de México (81, 11.2%), Durango (79, 11.0%) y Aguascalientes (77, 10.7%).

Tabla 31. Correos recibidos por entidad federativa en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, enero - septiembre 2019

Entidad federativa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Aguascalientes	-	2	5	3	47	16	3	-	1	77	10.7%
Baja California	1	3	7	-	29	20	1	-	1	62	8.6%
Baja California Sur	-	-	-	-	2	2	-	-	-	4	0.6%
Campeche	-	-	1	-	1	1	-	-	-	3	0.4%
Chiapas	1	-	-	10	-	-	-	2	1	14	1.9%
Chihuahua	-	-	-	1	1	-	1	-	-	3	0.4%
Ciudad de México	9	8	9	9	20	9	8	3	6	81	11.2%
Coahuila	-	-	-	-	-	-	3	1	-	4	0.6%
Durango	-	-	1	3	32	41	2	-	-	79	11.0%
Estado de México	5	1	14	13	17	8	2	3	10	73	10.1%
Guanajuato	-	1	-	-	3	1	-	1	-	6	0.8%
Guerrero	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3	0.4%
Hidalgo	-	-	-	1	1	5	1	-	3	11	1.5%
Jalisco	3	1	2	1	5	3	-	2	3	20	2.8%
Michoacán	-	-	2	-	-	1	-	1	-	4	0.6%
Morelos	-	-	1	-	1	-	1	-	1	4	0.6%
Nuevo León	-	-	-	-	3	-	2	1	-	6	0.8%
Oaxaca	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	0.1%
Puebla	13	6	4	17	44	47	2	2	3	138	19.1%
Querétaro	-	2	2	-	2	-	1	-	-	7	1.0%
Quintana Roo	-	1	1	6	16	14	-	2	1	41	5.7%
San Luis Potosí	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	0.1%
Sinaloa	-	-	2	-	1	1	-	-	-	4	0.6%

Entidad federativa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Sonora	-	-	-	-	1	1	-	-	-	2	0.3%
Tabasco	1	-	2	-	-	-	-	1	-	4	0.6%
Tamaulipas	1	-	1	7	17	13	-	-	-	39	5.4%
Tlaxcala	-	-	-	-	-	2	-	1	1	4	0.6%
Veracruz	1	-	-	3	2	2	1	5	3	17	2.4%
Yucatán	-	-	-	1	2	-	-	-	-	3	0.4%
Extranjero	3	-	-	-	-	2	-	-	-	5	0.7%
No identificados	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.1%
Total	39	25	54	75	247	189	28	28	36	721	100.0%

Acorde a lo anterior, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales atendió, entre enero y septiembre de 2019, **1,473** planteamientos en los Sistemas de Atención Ciudadana (SAC) institucionales.

Tabla 32. Planteamientos ciudadanos en los Sistemas de Atención Ciudadana, 2019

Mes	FEPADETEL	FEPADENET	Total de atenciones	%
Enero	15	37	52	3.5%
Febrero	30	25	55	3.7%
Marzo	44	54	98	6.7%
Abril	104	75	179	12.2%
Mayo	158	247	405	27.5%
Junio	332	189	521	35.4%
Julio	21	28	49	3.3%
Agosto	28	28	56	3.8%
Septiembre	22	36	58	3.9%
Total	754	719	1,473	100%

II. Segunda línea de acción. Diseño, impresión y distribución de materiales de difusión

La acción de difundir diversos materiales en materia penal electoral es un elemento fundamental para la prevención de los delitos electorales. De esta manera, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales durante el mes de septiembre de 2019, hizo entrega de **74,527** publicaciones.

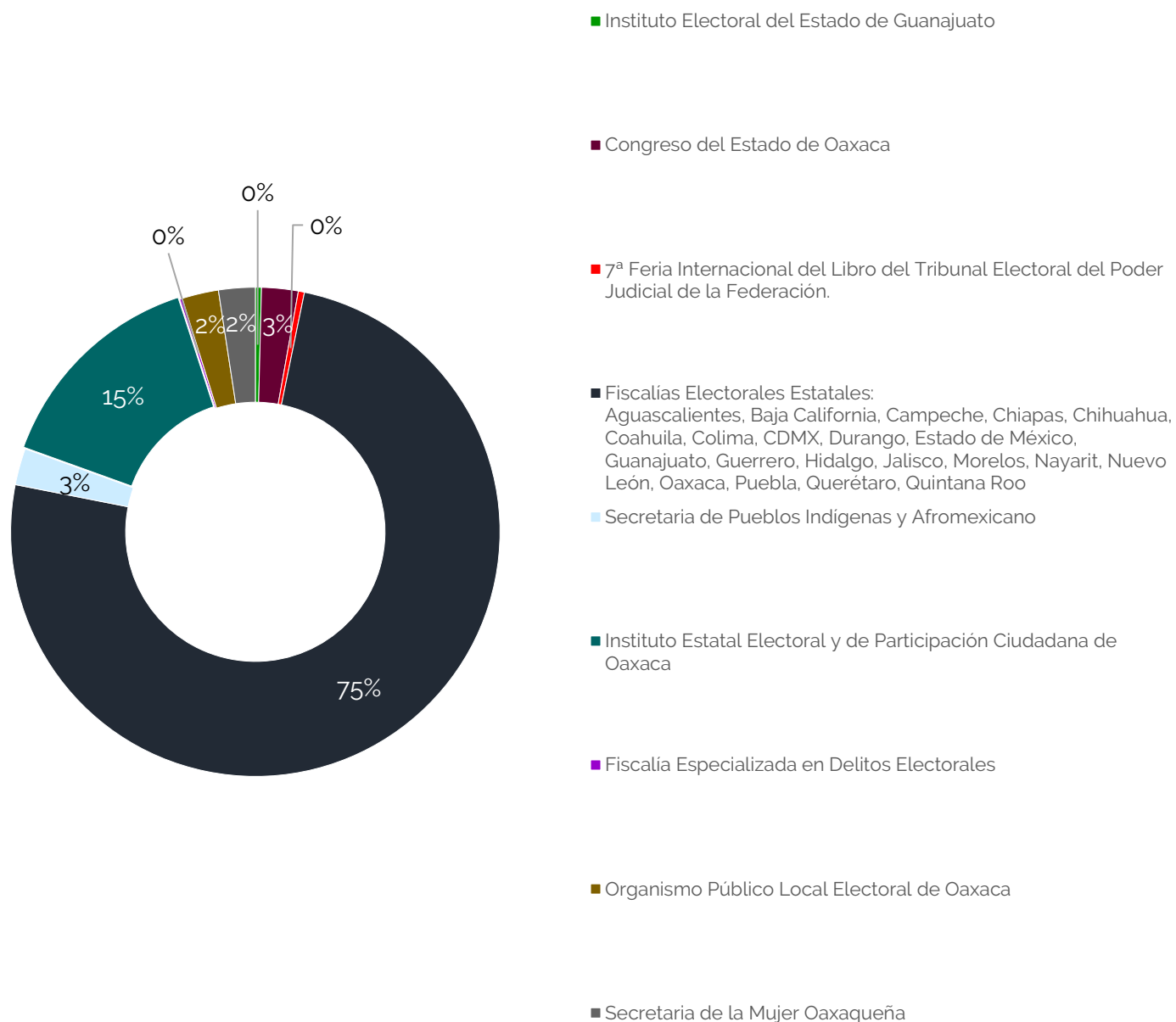
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ha distribuido **1,064,848** publicaciones en materia de delitos electorales.

Tabla 33. Publicaciones distribuidas en materia de delitos electorales, enero - septiembre 2019

Material de difusión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Cartel Sistema de Atención Ciudadana	-	-	-	150	24,743	-	-	40	-	24,933
Cartel de Blindaje Electoral	-	-	-	5,455	340	-	-	-	-	5,795
Cartilla de Procedimiento de la Denuncia	-	100	675	3,358	4,955	25	211	110	230	9,664
Cartilla de Gestión de la Denuncia	3,300	100	33	2,058	1,180	-	201	110	110	7,092
Cartilla de Blindaje Electoral para Servidores Públicos	-	-	-	-	50,100	-	11	110	10	50,231
Cartilla para Cuerpos Policiales	41,796	100	2,025	1,628	26,281	-	201	110	10	72,151
Cartilla de Periodistas	-	-	-	268	-	-	-	103	3	374
Cartilla de Violencia Política	-	-	-	-	-	-	-	-	73,900	73,900
Guía de Delitos Electorales para Servidores Públicos	-	-	-	58,208	1,120	-	11	110	10	59,459
Guía de observadores electorales	-	-	50	-	44	-	94	-	-	188
Guía del Ciudadano en materia de delitos electorales para personas con discapacidad visual	-	438	-	-	-	-	-	-	-	438
Infografías en Materia de Prevención de Delitos Electorales	-	-	-	-	-	-	910	-	-	910
Ley General en Materia de Delitos Electorales	-	-	-	-	193	40	711	120	110	1,174
Separata de la Ley General en Materia de Delitos Electorales	-	-	-	1,075	2,896	-	11	220	25	4,227
Flyer Credencial para votar actualizada	750,000	-	-	-	-	-	-	-	-	750,000
Guía Ciudadana para la Atención de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género	97	-	13	21	-	-	7	3	3	144
Revista FEPADE Difunde 29	42	-	-	20	-	-	6	3	3	74
Revista ensayo sobre violencia política	49	-	23	20	-	-	7	3	3	105
Revista Entorno FEPADE	-	-	-	-	-	-	81	-	-	81
Tríptico "En la FEPADE te ayudamos a cuidar tu voto" CONFE	-	2,760	-	-	-	-	-	-	-	2,760
10 delitos electorales que debemos conocer y denunciar	-	100	400	195	94	25	20	160	110	1,104
Memorama FEPADE	20	-	-	-	14	10	-	-	-	44
Total	795,304	3,598	3,219	72,456	111,960	100	2,482	1,202	74,527	1,064,848

Durante el mes de septiembre de 2019, los materiales de difusión elaborados por esta Fiscalía Especializada fueron distribuidos entre diversas instituciones, como a continuación se muestra:

Gráfica 15. Publicaciones distribuidas a Instituciones Públicas, septiembre 2019



III. Tercera línea de acción. Organización y realización de capacitaciones

a) Capacitación presencial

Durante el mes de septiembre de 2019, se impartieron **dos** cursos de capacitación con la participación de **168** personas.

Tabla 34. Cursos de capacitación, enero - septiembre 2019

Mes	Tipo de capacitación				Total	
	Presencial		A distancia			
	Cursos	Personas capacitadas	Cursos	Personas capacitadas	Cursos	Personas capacitadas
Enero	-	-	-	-	-	-
Febrero	12	733	-	-	12	733
Marzo	12	738	1	118	13	856
Abril	42	2,869	14	613	56	3,482
Mayo	40	2,290	-	-	40	2,290
Junio	2	55	-	-	2	55
Julio	1	50	-	-	1	50
Agosto	4	244	-	-	4	244
Septiembre	2	168	-	-	2	168
Total	115	7,147	15	731	130	7,878

Con respecto al total de cursos impartidos el **63.8%** se concentró en cuatro entidades federativas: Puebla (34, 26.2%), Durango (18, 13.8%). Ciudad de México (17, 13.1%) y Quintana Roo (14, 10.8%).

Tabla 35. Cursos de capacitación por entidad federativa, enero - septiembre 2019

Entidad federativa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Aguascalientes	-	-	2	11	-	-	-	-	-	13	10.0%
Baja California	-	-	4	4	5	-	-	-	-	13	10.0%
Ciudad de México	-	1	1	2	10	2	-	1	-	17	13.1%
Durango	-	-	-	13	5	-	-	-	-	18	13.8%
Guanajuato	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	1.5%
Guerrero	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	1.5%
Hidalgo	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0.8%
Nayarit	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	0.8%
Oaxaca	-	1	-	-	-	-	-	-	1	2	1.5%
Puebla	-	8	4	14	7	-	-	1	-	34	26.2%
Quintana Roo	-	2	-	5	7	-	-	-	-	14	10.8%
Tamaulipas	-	-	1	7	5	-	-	-	-	13	10.0%
Total	0	12	13	56	40	2	1	4	2	130	100%

Entre enero y septiembre de 2019, han sido capacitadas **7,878** personas, agrupando Puebla (2,578) **32.7%** y Durango (1,662) **21.1%** del total.

Tabla 36. Personas capacitadas de forma presencial por entidad federativa, enero – septiembre 2019

Entidad federativa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Aguascalientes	-	-	85	585	-	-	-	-	-	670	8.5%
Baja California	-	-	226	148	304	-	-	-	-	678	8.6%
Ciudad de México	-	25	72	48	229	55	-	1	-	430	5.5%
Durango	-	-	-	1191	471	-	-	-	-	1,662	21.1%
Guanajuato	-	-	146	-	-	-	-	-	114	260	3.3%
Guerrero	-	-	-	-	-	-	-	160	-	160	2.0%
Hidalgo	-	-	-	-	-	-	50	-	-	50	0.6%
Nayarit	-	-	-	-	63	-	-	-	-	63	0.8%
Oaxaca	-	34	-	-	-	-	-	-	54	88	1.1%
Puebla	-	574	227	1080	614	-	-	83	-	2,578	32.7%
Quintana Roo	-	100	-	149	406	-	-	-	-	655	8.3%
Tamaulipas	-	-	100	281	203	-	-	-	-	584	7.4%
Total	0	733	856	3,482	2,290	55	50	244	168	7,878	100%

IV. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

Tablas

Tabla 1. Carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa, enero – septiembre 2019	9
Tabla 2. Conductas denunciadas en carpetas de investigación, enero – septiembre 2019.....	10
Tabla 3. Calidad del denunciante, septiembre 2019.....	13
Tabla 4. Concentrado por tipo de denunciantes, 2019	13
Tabla 5. Carpetas de investigación relacionadas con ciudadanos(as) partidistas y/o candidatos(as) independientes, septiembre de 2019	14
Tabla 6. Carpetas de investigación relacionadas con militantes de partidos políticos y/o candidatos(as) independientes, enero - septiembre 2019	14
Tabla 7. Carpetas de investigación judicializadas, por delito según la LGMDE, septiembre 2019.....	16
Tabla 8. Conductas de la LGMDE registradas en las carpetas de investigación judicializadas, enero – septiembre 2019.....	17
Tabla 9. Flujo de carpetas de investigación por mes, periodo enero –septiembre 2019.....	19
Tabla 10. Carpetas de investigación iniciadas por violencia política de género, periodo enero – septiembre 2019	20
Tabla 11. Conductas relacionadas con el artículo 11 de la LGMDE, 2019	21
Tabla 12. Concentrado de carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa relacionadas con el artículo 11 de la LGMDE, enero – septiembre 2019.....	22
Tabla 13. Conductas relacionadas con el artículo 15 de la LGMDE, 2019.....	23
Tabla 14. Carpetas de investigación iniciadas en materia de usurpación de identidad, 2019.....	23
Tabla 15. Vinculaciones a proceso por entidad federativa, enero - septiembre 2019	24
Tabla 16. Vinculaciones a proceso por conducta según la LGMDE, periodo enero – septiembre 2019.....	24
Tabla 17. Suspensiones condicionales del proceso durante 2019, por entidad federativa	25
Tabla 18. Suspensiones condicionales del proceso por conducta contemplada en la LGMDE, 2019.....	25
Tabla 19. Averiguaciones previas determinadas, 2019	27
Tabla 20. Averiguaciones previas consignadas por entidad federativa, enero - septiembre 2019	27
Tabla 21. Concentrado de órdenes de aprehensión libradas, periodo enero –septiembre 2019	28
Tabla 22. Órdenes de aprehensión cumplimentadas, por entidad federativa, periodo enero – septiembre 2019...	29
Tabla 23. Procesos penales, enero – septiembre 2019.....	29
Tabla 24. Sentencias, enero -septiembre, 2019.....	29
Tabla 25. Flujo de averiguaciones previas, enero –septiembre 2019.....	30
Tabla 26. Averiguaciones previas autorizadas, enero –septiembre 2019.....	32
Tabla 27. Instrumentos Jurídicos, enero – septiembre 2019.....	33
Tabla 28. Llamadas recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, enero –septiembre 2019	35
Tabla 29. Llamadas recibidas por entidad federativa en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, enero – septiembre 2019	36
Tabla 30. Correos electrónicos recibidos en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, 2019	37
Tabla 31. Correos recibidos por entidad federativa en el Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, enero = septiembre 2019.....	38
Tabla 32. Planteamientos ciudadanos en los Sistemas de Atención Ciudadana, 2019	39
Tabla 33. Publicaciones distribuidas en materia de delitos electorales, enero - septiembre 2019.....	40
Tabla 34. Cursos de capacitación, enero - septiembre 2019.....	42
Tabla 35. Cursos de capacitación por entidad federativa, enero - septiembre 2019.....	42
Tabla 36. Personas capacitadas de forma presencial por entidad federativa, enero – septiembre 2019	43



Gráficas

Gráfica 1. Carpetas de investigación iniciadas, septiembre 2019	7
Gráfica 2. Números de atención iniciados, periodo enero - septiembre 2019.....	8
Gráfica 3. Carpetas de investigación iniciadas por entidad federativa, septiembre de 2019.....	8
Gráfica 4. Carpetas de investigación determinadas, septiembre 2019.....	15
Gráfica 5. Determinaciones en materia penal electoral, enero - septiembre 2019	15
Gráfica 6. Carpetas de investigación judicializadas por entidad federativa, enero – septiembre 2019	16
Gráfica 7. Expedientes determinados en materia de delitos electorales, 2019.....	18
Gráfica 8. Productividad promedio en la resolución de expedientes, 2019.....	18
Gráfica 9. Autos de Formal Prisión, enero –septiembre 2019	30
Gráfica 10. Combate al rezago de las averiguaciones previas, enero –septiembre 2019	31
Gráfica 11. Averiguaciones previas dictaminadas autorizadas, septiembre 2019.....	32
Gráfica 12. Averiguaciones previas devueltas, septiembre 2019.....	33
Gráfica 13. Llamadas recibidas a través del Sistema de Atención Ciudadana FEPADETEL, durante el mes de septiembre de 2019.....	35
Gráfica 14. Atenciones electrónicas recibidas a través del Sistema de Atención Ciudadana FEPADENET, septiembre 2019.....	37
Gráfica 15. Publicaciones distribuidas a Instituciones Públicas, septiembre 2019.....	41



www.fepade.gob.mx